



▶ 5 Agosto, 2015



El comité ético estará formado por 12 expertos en biomedicina. / M. Lorenzo

## Un comité ético visará en seis meses investigaciones con embriones humanos

Andalucía será la primera región a final de año con un consejo de expertos biomédico

**Daniel Cela**  
SEVILLA

▶ A final de año, previsiblemente en noviembre, el Gobierno andaluz contará con un nuevo órgano que le va a asesorar en materia de investigación con embriones humanos. El proyecto de decreto que aprobó ayer el Consejo de Gobierno establece un plazo de tres meses, desde su publicación en el BOJA, para la creación del comité andaluz de ética de investigación con muestras biológicas de naturaleza embrionaria y otras células.

El nacimiento de este organismo supone la eliminación de dos comités que ya existían, que duplicaban el trabajo y ralentizaban la puesta en marcha de proyectos de investigación. El objetivo del nuevo comité de expertos no es otro que el de agilizar y acortar los plazos para la autorización de los trabajos científicos para la mejora del conocimiento y el tratamiento de enfermedades como la diabetes y el cáncer. Una enmienda del PP a este decreto estableció en seis meses el plazo máximo para la evaluación y validación de una investigación con preembriones humanos.

Andalucía contará así con el primer comité de ética autonómico sobre biomedicina, un órgano homólogo al que ya existe en el ámbito nacional -la Comisión de Garantías para la Donación y Utilización de

  
**AGILIZAR**  
El objetivo es agilizar los trámites para aprobar un trabajo científico con preembriones.

Células y Tejidos Humanos-, cuyo informe favorable ya no será preceptivo para empezar a desarrollar los proyectos de investigación.

El comité ético, compuesto por 12 expertos que no cobrarán por participar, surge de un proyecto de ley que modifica dos normas (de 2003 y 2007) que regulan la investigación con preembriones humanos no viables para la fecundación in vitro, además de la reprogramación celular con finalidad exclusivamente terapéutica. La creación de este órgano ya fue aprobada por unanimidad en el Parlamento, en noviembre del año pasado, gracias a los votos de PSOE e IU, y la abstención del PP.

La comunidad científica internacional respalda la investigación con embriones humanos, de la que Andalucía es precursora (250 millones de inversión en investigación biomédica en los últimos cuatro años). Pero también cuenta con el rechazo de los sectores más conservadores de la sociedad, encabezados por la Iglesia católica, que sostiene que un óvulo fecundado es ya una vida humana. Para obtener células madre, los embriones deberían ser destruidos a las dos semanas, antes de su implantación en el útero. Andalucía es, junto a Cataluña, la comunidad con mayor número de proyectos autorizados: 60 en los últimos diez años, 43 ya finalizados. ■